



DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS

Información general

Organización:	Facultad de Ciencias Biológicas
Universidades participantes:	Universitat de València
Contacto para información de carácter administrativo:	doctorado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	Francisco E. Olucha Bordonau
Periodo de formación del Programa de Doctorado:	Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas
Más información sobre el periodo de formación :	http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm
Proviene del Programa de un Doctorado con Mención de Calidad	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

Descripción

El programa de doctorado en Neurociencias tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación propias de esta disciplina y conduce a la obtención del título de Doctor, mediante la realización de una tesis doctoral valorada en sesión pública por una comisión de expertos nombrada a tal efecto.

Para ello, el programa ofrece la posibilidad de adquirir un conocimiento de nivel respecto a esta materia, dominar su metodología y técnicas de análisis y diagnóstico, así como participar en los circuitos y medios de difusión de la correspondiente comunidad científica, mediante la publicación de artículos en revistas de reconocido prestigio y/o de capítulos de libros, y la asistencia a congresos nacionales e internacionales que contribuyan a la transmisión y difusión de las aportaciones científicas más relevantes.

Objetivos

El objetivo fundamental de este programa es que el/la alumno sea capaz de elaborar y desarrollar proyectos de investigación innovadores sobre Neurociencia en los que el rigor científico se acompañe del estudio de las aplicaciones de esta disciplina que contribuyen a la mejora de la calidad de vida, la salud y la cohesión social.

Los contenidos que comprende este programa abarcan conocimientos acerca del desarrollo y estructura adulta del sistema nervioso, de la función cerebral y mental, y de sus patologías. Al final de su formación, los/las doctorandos sabrán elaborar hipótesis explicativas sobre temas relacionados con la neurobiología y sabrán ponerlas a prueba diseñando, ejecutando y analizando los resultados obtenidos en experimentos realizados con la metodología apropiada. También deberán haber adquirido las competencias necesarias para exponer con claridad, por escrito o frente a auditorios de diversa naturaleza, proyectos de investigación, sus resultados, conclusiones e implicaciones.

Requisitos Específicos de Admisión

Los estudiantes podrán solicitar su admisión al **período de investigación** del programa de doctorado



conforme a los siguientes procedimientos, requisitos de admisión y criterios de valoración de méritos:

A. Procedimiento:

El órgano encargado de la admisión de estudiantes será la Comisión de Coordinación del Doctorado (CCD), según lo dispuesto en el Reglamento que regula los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universitat de València.

Las solicitudes deberán aportar información completa del solicitante, incluyendo su *curriculum vitae* personal, académico y profesional. Además, incluirán un proyecto de tesis doctoral de una extensión máxima de 5 hojas y mínima de 2, que presente los antecedentes del tema con la bibliografía de apoyo necesaria, el planteamiento razonado de los objetivos del trabajo y el interés de los mismos. El proyecto deberá venir avalado (con el visto bueno) de un profesor del programa de doctorado y estar adscrito a alguna de las líneas de investigación del mismo (ver abajo).

Las solicitudes serán revisadas por la CCD y, si lo considera oportuno, se requerirá una entrevista personal con los aspirantes.

B. Requisitos de admisión específicos:

Para ser admitidos al período de investigación del programa de doctorado, se recomienda haber cursado el máster de "Neurociencias Básicas y Aplicadas" de la UV. La CCD considerará, a efectos de admisión, a aquellos alumnos que hayan cursado másteres de naturaleza académica-investigadora similares o afines a éste, en la UVEG o en otras Universidades del EEES. Igualmente, la CCD estudiará las solicitudes procedentes de estudiantes ajenos al EEES con el fin de evaluar si los estudios cursados garantizan una formación similar a la que exigida en el período de formación.

La CCD podrá admitir estudiantes que procedan de un máster afín a las Neurociencias con carácter profesional. En este caso, careciendo de conocimientos y competencias relativas a la investigación científica, podrá requerir al alumno, la realización del módulo formativo *Introducción a la Investigación en Neurociencia*, de 15 créditos ECTS.

Por último, será requisito indispensable para ser admitido aportar un proyecto de Tesis Doctoral que lleve el visto bueno de un doctor capacitado para su dirección.

C. Criterios de valoración de méritos:

- Expediente académico, en las titulaciones recomendadas o equivalentes.
- Calidad y viabilidad del proyecto de tesis presentado.
- Financiación pública o privada para el proyecto de investigación en el que se enmarca el proyecto de tesis.
- Experiencia investigadora del solicitante.
- Participación previa en proyectos de investigación, presentaciones a congresos y reuniones científicas y publicaciones
- Estancias en laboratorios y/o departamentos nacionales e internacionales.
- Idiomas: dominio de otros idiomas aparte del inglés y el español.
- Obtención de ayudas y becas predoctorales.
- Experiencia profesional, en áreas afines a la Neurociencia.



Criterios de selección (en el caso que la demanda supere la oferta)

La valoración de los méritos permitirá priorizar las solicitudes. En el caso de que la demanda supere la oferta, para la admisión se seguirá el orden de prelación resultante de la valoración de los méritos.

Estructura del Programa (código 3047)

El programa de doctorado en "Neurociencias" tiene dos periodos: de formación y de investigación.

El **periodo de formación** se estructura en torno al máster en "Neurociencias básicas y aplicada" de la Universitat de València, de 60 créditos ECTS. En este caso, el programa de doctorado no plantea ningún requerimiento docente adicional en el **periodo de investigación**.

Si el acceso al doctorado se realiza desde otros másteres (especialmente aquellos de perfil profesional) será necesario cursar un módulo de 15 créditos ECTS, *Introducción a la Investigación en Neurociencias*, que ofrece la posibilidad de complementar la formación de aquellos/as estudiantes que, tras la obtención de un título de máster, deseen iniciarse en la investigación a efectos de realización de tesis doctoral.

El precio orientativo de dicho módulo es de 30,32 € por crédito

Líneas de investigación

http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf

Directores/as de tesis doctorales

http://www.uv.es/pop/docs_D/directores_tesisssp.pdf

http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesisssp.pdf